

Fundamentos

En el presente, luego del fracaso y la crítica de los ajustes neoliberales de los noventa, se produce la emergencia de nuevos proyectos políticos regionales post-liberales¹, que están reformulando la realidad latinoamericana, y vuelven a dotar de relevancia a la política. Entendemos que para un adecuado abordaje del mismo, estos deberían ser analizados desde su contexto y en sus tradiciones regionales.

Este requerimiento surge, en parte de la experiencia reciente en la construcción regional del Estado y de la Democracia, ya que las restricciones de la interpretación y realización de los mismos en la transición, a partir de perspectivas marcadamente liberal-institucionalistas, limitaron la explicación y la solución de los problemas regionales, al desplazar el debate de la discusión de proyectos políticos a la formulación de los marcos legales y las reglas procedimentales.

Si en los inicios de la transición se planteó la idea de la democracia como gobierno del pueblo, éste fue reemplazado, primero por las presiones militares para evitar el juzgamiento de las violaciones de derechos humanos en la dictadura, y luego la implantación de un discurso hegemónico neoliberal se dedicó a sustituir la idea anterior del imaginario colectivo poniendo énfasis “en una única alternativa económica posible” y con su falaz promesa de logros materiales crecientes y abundantes (la teoría del derrame). Incluso los marcos mínimos de una democracia representativa resultaron muy estrechos en tanto los gobiernos debieron negociar continuamente con los grandes grupos económicos, especialmente extranjeros, en un contexto de separación de política y economía, con hegemonía de ésta última conforme a los cánones del neoliberalismo (Nun, 2001).

Por eso, la democracia representativa planteada en las primeras épocas de la transición como gobierno del pueblo no sólo se transformó en gobierno de los políticos, sino de políticos, que en general y bajo pretextos de la globalización o del temor de fuga de capitales y para atraer inversiones, aceptaron sumisamente los pesados condicionamientos que les impusieron las fuerzas económicas dominantes (Nun, 2001)

¹ Tomamos el concepto de post-liberal de Benjamín Arditi (2009) no significa el fin de la política liberal, pero es evidente que el post.se remite a algo que no puede ser plenamente contenido dentro de la forma liberal



Se fue arribando a una situación de ruptura del contrato de representación y el divorcio entre política y sociedad, así como de vaciamiento de las formas tradicionales de representación y de búsqueda de nuevas mediaciones y formas organizativas. Emergieron dos procesos simultáneos y a la vez contradictorios: una extendida apatía frente a lo público y una tendencia a la autoorganización de distintos grupos y organizaciones sobre el espacio vacío de representación dejado por el Estado y los partidos políticos.

La emergencia de nuevas formas de acción colectiva en América Latina, se vincula a la instancia fundamental de no satisfacción de los derechos de la ciudadanía y si bien en la actualidad en muchos casos surge de manera urgente la cuestión problemática de insatisfacción de demanda vinculadas a derechos sociales, no podemos desconocer la red de imbricación y potenciación que tiene la vinculación de estos derechos con otros más básicos, como son los civiles y políticos.

Macpherson (1991) ha marcado cómo en estas sociedades, los derechos humanos que están en la base de la ciudadanía, funcionan bajo una lógica de “trueque” por desarrollo económico. Los modelos de desarrollo modernizadores aplicados en la región bajo el influjo del neoliberalismo, llevan siempre la ficción de que la disminución de algunos derechos políticos, civiles o sociales es necesaria a fin de lograr un proceso de crecimiento económico prospectivamente superador de deficiencias.

Por ello en la región podemos hablar de una “ciudadanía de baja intensidad”, en tanto siempre es asignada de manera incompleta, contradiciendo la secuencia histórica de extensión de los derechos planteada por Marshall. Por el contrario, en América Latina los derechos se encuentran en una cruzada de avances y retrocesos, donde no existe una plena vigencia de los mismos y no puede asegurarse que la conquista de unos signifique la extensión de los otros.

Así O’ Donnell (2003) plantea que, por ejemplo, en la región la restauración del Estado de Derecho en términos de instaurar la democracia no implicó ipso facto la plena vigencia de los derechos civiles y políticos.



Por el contrario, aún está vigente la deuda de su articulación en una malla de plena vigencia de las instituciones que los hagan posibles y garantidos y que puedan servir, como consecuencia, como palanca para el reclamo de los derechos sociales. Los derechos civiles no solo protegen, también dan poder; ellos generan, cuando están resguardados legalmente, oportunidades de actuar para alcanzar más derechos. A su vez un elemento importante que facilita esas luchas son los derechos políticos, los que a través de las posibilidades de expresión, asociación, movimiento son capaces de gestar la extensión hacia la conquista de los derechos sociales. Por ello la lucha en un sector de los derechos sirve como enclave para la conquista de los otros.

Sólo puede hablarse de democracia allí donde se asegura una efectiva realización de los derechos y esto es una condición de la posibilidad de hablar de desarrollo humano. Lo que esto sugiere es la necesidad de superar la noción de democracia en términos de poliarquía, considerando que ésta sólo fija los estándares mínimos de su consideración y conceptualización. Así como afirma Silveira (2003:14) hay que comenzar por admitir que “la democracia no puede reducirse a un conjunto de reglas para tomar decisiones colectivas, porque la ausencia de ciertas condiciones materiales hace que el juego no pueda jugarse”.

La reflexión y el debate sobre la democracia en la región asumen en el presente una extraordinaria complejidad teórica y política, en tanto puede pensarse que la interpretación de las transiciones democráticas a partir de la perspectiva teórica liberal limitó la explicación y solución de los problemas regionales. El rechazo al universalismo del modelo liberal como el único posible en la construcción de la democracia surge de distintas corrientes del pensamiento, tales como el comunitarismo, el republicanismo, algunas corrientes del feminismo y la democracia radical

Este requerimiento surge, en parte de la experiencia en la construcción regional de la democracia, en tanto entendemos que la restricción de la interpretación y construcción de las transiciones democráticas a partir de perspectivas, que focalizaron su realización en el cumplimiento de las reglas y valores liberales, limitó la explicación y la solución de los problemas regionales. Así tras las profundas crisis políticas y económicas producidas por las políticas neoliberales surgen nuevas alternativas democráticas en la región que impulsan reformas políticas y económicas, incluso institucionales orientadas a “refundar” la democracia su sentido y contenidos y que





partiendo de los marcos institucionales de la democracia liberal, intentan transformarla, desbordando sus limitados parámetros, con reformas sociales profundas y búsqueda de protagonismo popular. Se intenta superar la crisis de representación que emerge luego de las frustrantes experiencias de los 80 y 90, con discursos que enfatizan la soberanía popular, la participación política protagónica del pueblo, la justicia y la equidad social como supuestos irrenunciables del orden democrático.

Algunos sectores intelectuales de la región, así como actores protagónicos de estos cambios, entienden que se está produciendo una profundización de la democracia, que permitirá la recuperación de su legitimidad y la superación de la extendida crisis de representación.

Lechner (2003) afirma la trascendencia de un cambio social en la manera de sentirse e “imaginarse” ciudadano, construyendo un imaginario colectivo que permite el reconocimiento como tales y es capaz de imprimir “fuerza” a la ciudadanía. Cuando un modelo de sociedad se naturaliza, en tanto se entiende como el único posible por su carácter hegemónico, se restringen las imágenes de la ciudadanía acerca de lo posible y se achican los márgenes de pensar lo deseable.

Creemos que es posible pensar que está cambiando la inscripción de la imagen del ciudadano en el imaginario colectivo a partir de que la crisis de representación hizo emerger nuevas formas de movilización de los sujetos por el reclamo de derechos vulnerados o insatisfechos.

Surgieron, así discursos contra-hegemónicos que propusieron nuevos ordenamientos sociales posibles, y redefinieron el sentido de la política. Proliferan nuevas prácticas y cristalizaciones discursivas que impugnan el paradigma neoliberal: el reclamo de numerosos “derechos” (y entre éstos, el trabajo como forma de inserción social), las condenas a las privatizaciones, los enunciados “antiglobalización”, la reaparición de representaciones positivas sobre el espacio nacional, la reasociación de la política a una dimensión ética y axiológica, y la fuerte resignificación de lo público y lo estatal. Se genera así un campo discursivo fragmentado y más plural, en el que los sentidos neo-liberales se ven confrontados por nuevos discursos, que generan tópicos impugnatorios y contra-hegemónicos, y que acompañan a menudo una intensificación de la protesta social.



En este marco, en Latinoamérica, además de los aportes de Borón, de lectura imprescindible sobre el tema, destacamos una muy interesante propuesta realizada por Luis Tapia (2009) quien sostiene que para articular otras propuestas democráticas, es necesario una revisión de la estructura conceptual de las definiciones de democracia, en tanto sirven como discurso de legitimación de un solo tipo de democracia: la liberal. Esto es así porque definen la democracia como un método de selección de gobernantes y un conjunto de supuestos jurídicos que constituyen las condiciones de posibilidad de la misma. Así se define la democracia sólo por una parte, su método y sus requisitos de aplicación, quedando sin teorizar el proceso de gobierno –en el caso de las democracias es el autogobierno con todas sus implicancias transformadoras – que se referencia sólo de una manera débil en la democracia liberal, a través de la representación.

Sin embargo, según el autor esto es definitorio de la democracia, y su reconceptualización debe ser acompañado por otro rasgo, con el que constituirían el núcleo central de la definición de la democracia: la igualdad. Por el contrario, este rasgo tampoco forma parte del núcleo central de la democracia liberal, salvo en su versión también más débil que es la igualdad de derechos para participar en la selección de los representantes. Así, una nueva definición de la democracia implicaría sostener que la democracia es una forma de autogobierno entre sujetos políticos iguales que tienen la finalidad de ampliar áreas de igualdad socioeconómica y participación ciudadana. En ese marco, pretendemos analizar las nuevas democracias latinoamericanas, emergentes de las crisis del neoliberalismo a comienzos del presente siglo, a las cuales suele denominarse en la región como “los nuevos gobiernos de izquierda”.

A diferencia de esta interpretación, otras perspectivas, entienden que estos procesos democráticos en marcha, son reflejo de la inestabilidad política y expresión de la falta de consolidación de las democracias liberales representativas en la región. En este sentido sus propuestas apuntan básicamente, como en la transición, a reformas institucionales y de la cultura política que reformulen y transparenten la representación, en el contexto de la universalización de la democracia liberal procedimental, como la real alternativa de cambio. Consideran, en definitiva, que es el mayor déficit de las democracias regionales, y por lo tanto la verdadera tarea pendiente es la reconstrucción liberal-institucional. La discusión que se puede plantear entre ambas interpretaciones, entendemos, es un tema central en los estudios democráticos regionales.





En ese marco el programa de investigación propone una problemática desde enfoques metodológicos cualitativos, poniendo en cuestión la suficiencia de las categorías conceptuales referidas a la “democracia liberal” para la comprensión de procesos políticos emergentes en diferentes países de Latinoamérica, procesos que tienen en común estrategias de salida del modelo neoliberal de los 90 que redefinen los sentidos de la “democracia”, la “ciudadanía” y la legitimidad de las prácticas y de los actores políticos que van emergiendo en los procesos mismos. A partir de una revisión de ciertos ejes centrales de la teoría democrática emergente en los países centrales, proponemos que para analizar experiencias democráticas que están reformulando la realidad latinoamericana, éstas deben ser analizadas desde su contexto y en sus tradiciones regionales. Para ello es necesario el análisis de las construcciones políticas que están llevando adelante los gobiernos postneoliberales y las nuevas articulaciones propuestas entre Estado, democracia y ciudadanía, así como el estudio de los discursos contra-hegemónicos al sentido neoliberal.

Objetivos

- Analizar las articulaciones entre Estado, democracia y ciudadanía propuestos por los gobiernos post-neoliberales y los grupos y organizaciones de la sociedad civil.
- Construir una propuesta teórica con plausibilidad explicativa de las construcciones democráticas en Sudamérica.
- Recuperar tradiciones críticas del pensamiento social Latinoamericano a los fines de los análisis propuestos.

Integrantes

Directoras: María Susana Bonetto; María Teresa Piñero

Coordinadora: Zenaida Garay Reyna

Integrantes del Programa: Fabiana Martínez, Angélica Paola Alvites Baiadera, Jorge Foa Torres, Víctor Hugo Guzman, Lucas Ezequiel Bruno, Iván Tchac, Patricia Mariel Sorribas, Daniela Kunz y María Luz Ruffini



Antecedentes

El programa fue aprobado por Resolución N° 30/08 de la Dirección del Centro de Estudios Avanzados, (UNC) de fecha 12 mayo 2008. Fue renovado por el período 2012/2015 (Resolución N° 134/12), funcionando a través de dos grandes grupos de proyectos:

- Proyectos de investigación financiados y avalados por SECYT- UNC.
- Participación y articulación del programa con el Doctorado en Ciencia Política, a través de los Programas de Redes Interuniversitarias de la SPU.

En cuanto a los proyectos de investigación que se desarrollaron con aval y financiamiento del SECYT durante el período 2012-2015, se destacan:

- Tensiones en la configuración democrática en Argentina: ruptura del neoliberalismo y construcciones post-neoliberales. 2014-2015. (Directora Dra. María Susana Bonetto). Proyecto Categoría A.
- “Nuevas articulaciones Estado, Democracia y Ciudadanía en Latinoamérica la democracia argentina post crisis neoliberal y el re- encantamiento de la política”. 2012-2013. (Directora Dra. María Susana Bonetto). Proyecto Categoría A.
- “Democracia participativa y ciudadanía. Aportes desde lo local: Juntas de Participación Vecinal en la ciudad de Córdoba”, (Directora Dra. Zenaida Garay Reyna, y Co-directora Dra. Patricia Sorribas). Proyecto Categoría B.
- “Activismos Femeninos/Feministas en Argentina”, (Directora Dra. Mercedes Barros, y Co-directora Dra. Natalia Martínez). Proyecto Categoría B.

En relación a los proyectos acreditados, con anterioridad, durante el 2008-2009 se trabajó fundamentalmente en la investigación titulada “Las nuevas construcciones democráticas postneoliberales en América Latina: Argentina y Venezuela”, que poseía financiación de SECYT, cumpliendo con los objetivos planteados en la misma y realizando actividades vinculadas. Por su parte, la investigación “Hegemonías y nuevos sentidos de lo democrático en el postneoliberalismo”, con el aval de la Agencia Córdoba Ciencia finalizó en el 2010. El proyecto “Continuidades y rupturas del discurso neoliberal en la Argentina”, (Directora Dra.: María Susana Bonetto). Proyecto Categoría A, tuvo vigencia entre 2010-2012.



En el marco del Programa, además se han organizados diversos seminarios. A comienzos del año, se desarrolló el Seminario de Discusión Teórica sobre “Democracia y Ciudadanía”, en la que participaron diversas/os doctorandas/os y becarias/os del Doctorado en Ciencia Política. En este marco, cada integrante fue presentando, en sesiones quincenales, material vinculado a sus proyectos doctorales individuales (textos, artículos, ensayos), generando enriquecedores debates e intercambios. En una etapa posterior, estas discusiones motivaron la redacción de trabajos individuales, que luego de una puesta en común, y una revisión de una comisión de referato, dieron origen a diversos artículos para publicar. La compilación de estos trabajos, junto a otros artículos presentados por docentes españolas/es vinculadas/os al Doctorado en Ciencia Política, dio como resultado la publicación titulada *En torno a la democracia. Perspectivas situadas Norte-Sur*, de María Susana Bonetto (coord.). Córdoba: CEA- UNC. Editorial Brujas. ISBN: 978-987-1432-27-1. Esta compilación reúne textos de los/las siguientes integrantes del programa: Andrés Daín, Daniela Kunz, Silvina Irusta, Alcira Duran, y Zenaida Garay Reyna. De igual manera, se encuentra editado el libro “Política y desborde. Más allá de una democracia liberal”, siendo compiladoras las Dras. María Susana Bonetto y Fabiana Martínez, bajo la editorial EDU-VIM. Este texto reflexiona sobre varias de las transformaciones políticas vinculadas al ‘kirchnerismo’; reúne artículos no sólo acerca de las transformaciones en relación a los derechos humanos, la política internacional y el sistema de medios de comunicación, sino también sobre las rupturas con el pasado y las críticas que actualmente el proyecto enfrenta.

Con relación a la participación y articulación del programa con el Doctorado en Ciencia Política, a través de los Programas de Redes Interuniversitarias de la SPU:

2012: Red de Estudios de Posgrado sobre “Estado, Democracia y Ciudadanía en Sudamérica”, articulando la Universidad Nacional de Córdoba (Doctorado en Ciencia Política –CEA), la Universidad Nacional de Villa María y la Universidad ARCIS (Chile), con auspicio y financiamiento parcial de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación, convocatoria Fortalecimiento de Redes V.

2014: Proyecto “Estado y Seguridad ciudadana: paradigmas emergentes en Latinoamérica” (2013), articulando la Universidad Nacional de Córdoba (Doctorado en Ciencia Política –CEA), la Universidad Nacional de Villa María y la Universidad Nacional de



la República (UDELAR- Uruguay) con auspicio y financiamiento parcial de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación, convocatoria Fortalecimiento de Redes VII.

2015: Proyecto “DEMOCRACIA E INTEGRACIÓN REGIONAL: discusiones teórico-políticas sobre los últimos 10 años en Argentina y Brasil”, articulando la Universidad Nacional de Córdoba (Doctorado en Ciencia Política –CEA), la Universidad Nacional de La Rioja y la Universidad Federal da Integração Latino-Americana (UNILA- Brasil), con auspicio y financiamiento parcial de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación, convocatoria Fortalecimiento de Redes VIII.

Así mismo se organizó desde el Doctorado en Ciencia Política y el Programa de Investigación el II Encuentro de Estudios Sociales de América Latina, noviembre 2014. Mesa. “Debates teóricos de América Latina”, en octubre de 2014, en conjunto a la Universidad Federal da Integração Latino-Americana (UNILA- Brasil).

Investigaciones Colectivas

Proyecto: “Tensiones en la configuración democrática en Argentina: ruptura del neoliberalismo y construcciones post-neoliberales”

Proyecto: “Democracia e Integración Regional: discusiones teórico-políticas sobre los últimos 10 años en Argentina y Brasil”

Investigaciones individuales

Investigadora que lo desarrolla: Angélica Paola Alvites Baiadera

Denominación del Proyecto: “Transformaciones de la ciudadanía en el contexto de las migraciones transnacionales: el caso peruano en Argentina-Córdoba”

Investigador que lo desarrolla: Lucas Bruno

Denominación del Proyecto: “Nuevas institucionalidades en Argentina”

Investigador que lo desarrolla: Víctor Guzmán

Denominación del Proyecto: “Las significaciones presentes en el proceso de disputa



por una nueva (o vieja) Ley de Medios”

Investigador que lo desarrolla: Jorge Foa Torres

Denominación del Proyecto individual: “Políticas de Desarrollo Sustentable de economías regionales en Argentina: el caso del Clúster Quesero de Villa María y su zona de influencia (2009-2014)”

Investigadora que lo desarrolla: Patricia Mariel Sorribas

Denominación del Proyecto: “Democracia participativa: análisis psicosocial de la participación política en las Juntas de Participación Vecinal de la ciudad de Córdoba”

Investigador que lo desarrolla: Iván Tcach

Denominación del Proyecto: “Relaciones institucionales entre oficialismos y oposiciones en gobiernos posneoliberales de América del Sur: Los casos de Tabaré Vázquez y Néstor Kirchner”

Investigadora que lo desarrolla: María Luz Ruffini

Denominación del Proyecto: “Organizaciones sociales y agrupaciones políticas vinculadas a los sectores populares en el posneoliberalismo: nuevas condiciones, disputas, sentidos e identidades”

Investigadora que lo desarrolla: Zenaida Garay Reyna

Denominación del Proyecto: “Regímenes Internacionales y Derechos Humanos. El Derecho a la Información en el Sistema Interamericano”.

Actividades de Extensión y/transferencia

- Angelica Alvites Integrante (2014-2015). Proyecto De Voluntariado Universitario: Capacitación y Emprendimiento
- Patricia Sorribas (CO-DIRECTORA) DE PROGRAMA DE EXTENSION: “Haciendo foco: Consolidación del observatorio de Conflictividad Laboral y Socioambiental de la Provincia de Córdoba”. Período: agosto 2013 a julio 2015. Resolución HCS N° 589/2013.
- Lucas Bruno (integrante): Programa de Promotores Territoriales de Derechos Humanos (Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia del Estado Nacional). Campaña Nacional contra la Violencia Institucional.





cea
facultad de
ciencias sociales



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- M. Luz Ruffini (integrante) Programa solidaridad estudiantil UNC - Movimiento Campesino de Córdoba.

Datos de contacto

docpolitica@cea.unc.edu.ar - Tel. 4332086 Int. 117

